

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

En cumplimiento con las atribuciones legales contempladas en el Art.321 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance de AGRICOLA Y PISCICOLA LA ALDEA S.A. PISCIALDEA., al 31 de Diciembre del 2006, así como los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio, correspondientes a este periodo fiscal. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y como comisario he revisado dichos informes para emitir mi opinión sobre los mismos.

Mi revisión realizada fue efectuada manteniendo como principio las normas de auditoria en el Ecuador, obteniendo razonabilidad en los informes y revisando que los errores encontrados no sean substanciales. La auditoria realizada incluyó la revisión en base a papeles de trabajo y documentos fuente que soportan las cantidades reveladas en los Estados Financieros. Incluyen también las evaluaciones del sistema de control interno para la base razonable de mi informe.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de AGRICOLA Y PISCICOLA LA ALDEA S.A. PISCIALDEA., Al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con los principios generalmente aceptados y con las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), establecidas por los entes de control, La Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En mi calidad de Comisario, he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y las resoluciones tomadas por La Junta General de Accionistas de AGRICOLA Y PISCICOLA LA ALDEA S.A. PISCIALDEA. Sí como también el manejo de los libros de Actas, de acciones y de accionistas. Sobre las cuales nada llamó mi atención o que podría considerar emitir una opinión adversa.

Los procedimientos de control interno establecidos, han sido cumplidos por todo el personal de la institución.



Ing. Wilson Larrea Aguirre
COMISARIO

Bahía de Caráquez, 31 de Marzo del 2007.

30 ABR. 2007



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO	
Identificación de pago	Red bancaria
RUC	1390146902001
CEP# (Número de Serie)	870129263735
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101
<hr/>	
Razón Social	AGRICOLA Y PISCICOLA LA ALDEA S.A. PISCIALDEA
RESUMEN DE DATOS	
Periodo Fiscal	2006
Fecha de Declaración	28/04/2007
Fecha de Vencimiento	30/04/2007
Hora de Declaración	12:39:19 PM
Fecha Máxima de Pago	30/04/2007
<hr/>	
VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	\$ 708.93
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 708.93
<hr/>	
FORMA DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 708.93
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00
<hr/>	
Le recordamos que el valor de US \$ 708.93 , debe ser cancelado hasta el 30/04/2007	



30 ABR. 2007